

475

190441

gllc



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Rafael MONTIS Mestre,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de
Galileo, número 227, p o r :

" DISPOSITIVO MNEMOTECNICO "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se
indica en su enunciado, un dispositivo mnemotécnico.

5 De manera más concreta, el dispositivo que se preconiza
pertenece al tipo, en sí ya conocido, que comprende una placa
sobre la que se halla fijada una lámina que comporta inscritos,
sobre una serie de líneas horizontales, la sucesión de actos,
operaciones, objetos o materias que se trate de recordar, que-
dando enfrentado con cada inscripción un cursor capaz de deslizar a lo largo de una abertura alargada; todo de manera que la
10 posición en cada caso adoptada por cada uno de los expresados

190441



5 cursores con respecto a la correspondiente abertura, sirve para
señalar si se ha realizado o no el asunto particular de que se
trate. Los dispositivos de este tipo se proyectan preferente-
mente en vistas a su utilización por las amas de casa al reali-
zar la compra diaria, con objeto de recordar todos los artícu-
los que en cada ocasión se propongan adquirir, aunque se pres-
tan también a otras muchas aplicaciones, pudiendo, por ejemplo,
ser ventajosamente utilizados para controlar las existencias
en almacenes y similares, o por los mecánicos con objeto de re-
10 correr la distinta sucesión de operaciones que deban realizar
sobre un vehículo o máquina cualesquiera, etc., etc. Evidente-
mente, de acuerdo con la aplicación concreta a que en cada caso
se destina el dispositivo, deben variar las inscripciones pre-
vistas sobre la expresada placa.

15 Dentro del expresado tipo general, en sí ya conocido, de
cuyas ventajas participa por completo, y cuyas posibilidades
de utilización admite en su totalidad, el dispositivo que cons-
tituye objeto de la presente solicitud de registro destaca por
su extraordinaria sencillez, constando de un verdadero mínimo
20 de piezas, susceptibles de ser fácilmente fabricadas en grandes
series, a partir de material plástico, y cuyo acoplamiento y
montaje exige realmente un mínimo de mano de obra. Merced a es-
ta especial forma de constitución, según se verá, el dispositi-
vo en cuestión puede ser fabricado a precios relativamente muy
25 reducidos, y queda en disposición de contener un número muy ele-
vado de asuntos a recordar, dentro de unas dimensiones realmente
mínimas. Otra ventajosa característica del dispositivo en cues-
tión, estriba en que, merced a su especial estructura y forma
de montaje, no resulta necesario que los elementos cursores se
30 hallen constituidos por simples pitones cilíndricos, de tamaño
mínimo, según es lo normal, sino que pueden adoptar la forma de

70478

441



flechas o signos indicadores análogos, presentando un tamaño razonable, que permite actuar sobre los mismos con comodidad y sin riesgo de errores, y que facilita también el rápido examen del conjunto del dispositivo, sin posibilidad de confundir unos
5 elementos cursores con otros.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del dispositivo que se preconiza, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter
10 limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista superior en perspectiva de una de las dos medias piezas que integran el conjunto del dispositivo.
15

La figura 2 es una vista inferior en perspectiva de la propia pieza representada en la figura precedente.

La figura 3 es una vista análoga a la representada en la figura anterior, pero referida a la otra media pieza que integra el conjunto del dispositivo.
20

La figura 4 es una vista lateral alzada, a escala sensiblemente aumentada, de uno de los cursores que se encajan a corredera en las escotaduras previstas en las dos medias piezas representadas en las tres figuras precedentes.

La figura 5 es una vista en planta del propio cursor representado en la figura precedente.
25

La figura 6 es un corte realizado según VI-VI de la figura 4.

Y, finalmente, la figura 7 es un corte transversal alzado, a escala aumentada, de todo el conjunto del dispositivo, convenientemente montado.
30

190441



Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo comprende básicamente dos medias piezas - señaladas en su conjunto con las referencias A y B, respectivamente - que, según se verá más adelante, podrían perfectamente ser idénticas entre sí, es decir, podrían perfectamente ser obtenidas a partir del mismo molde, aunque en el ejemplo de realización representado en los dibujos presentan unas ciertas diferencias de detalle. Cada una de estas piezas conforma una placa plana rectangular 1, provista en uno de sus lados mayores de una sucesión de escotaduras alargadas 2, iguales entre sí y regularmente espaciadas, dispuestas en sentido ortogonal a este lado. En el lado mayor opuesto, la expresada placa presenta un reborde ortogonal 3, que alcanza toda la longitud de este lado y sobresale notablemente de la cara posterior de la misma, y, preferentemente, aunque no necesariamente, sobresale también, por más que en medida muy reducida, de la cara anterior. Los bordes correspondientes a los lados menores de la placa en cuestión presentan sendos rebordes 4-4', de características idénticas a las del reborde 3 referido, que alcanzan únicamente la mitad de la longitud total del borde correspondiente.

Las dos piezas A y B que integran el dispositivo quedan en condiciones de acoplarse entre sí, en posiciones enfrentadas, encajando y fijándose convenientemente entre sí y definiendo un cuerpo sensiblemente aplanado, de planta rectangular, cuyas bases se hallan constituidas por las placas 1 y cuyas paredes laterales vienen definidas por los rebordes 3 y 4-4', que se complementan debidamente. Preferentemente, se dispondrán además en las caras enfrentadas de estas piezas, relieves de tipo cualesquiera adecuado, dispuestos para coincidir y encajar convenientemente entre sí en la posición de montaje, inmovilizando al conjunto en esta posición. En el ejemplo concreto de realiza-

190441



ción representado en los dibujos, la pieza A presenta una sucesión de salientes macho 5, alineados sobre el eje longitudinal, presentando la pieza B una correspondiente serie de relieves hembra 6, en los que encajan aquellos al realizar el montaje.

5 Ni que decir tiene que tanto la forma, como las dimensiones y la distribución de estos salientes podrán variar entre los más amplios límites. Por otra parte, cabría también - evidentemente- distribuir estos salientes de manera que en cada pieza los elementos macho y hembra fueran simétricos con respecto al eje longitudinal, lo que permitiría dotar de formas totalmente idénticas entre sí a las dos piezas integrantes del conjunto. Las dos piezas en cuestión, podrán, desde luego, quedar inmovilizadas en la posición de montaje por la simple presión del encaje. Sin embargo, preferentemente se reforzará la unión por medio de
10 un adhesivo apropiado.
15

Sobre cada una de las dos placas 1 referidas se dispondrán las inscripciones 7, correspondientes a los distintos temas o asuntos que pueda interesar recordar. Estas inscripciones quedarán situadas sobre una sucesión de líneas transversales, cada una de las cuales se corresponderá con una de las escotaduras 2 y quedará convenientemente alineada con la misma, Las expresadas inscripciones podrían, evidentemente, realizarse directamente sobre la placa referida, pero preferentemente se dispondrán sobre una lámina independiente 8, de papel u otro material análogo apropiado, que encajará entre los rebordes 3-4-4' y se fijará en posición por medio de pegamento o por otro sistema cualesquiera apropiado. Ello permitirá aprovechar íntegramente un mismo dispositivo, sin más que cambiar las expresadas láminas, para desarrollar funciones mnemotécnicas en relación con
20
25
30 categorías de asuntos muy distintos, o redactados en diferentes idiomas.

190441



Finalmente, en cada una de las escotaduras 2 de cada una de las dos piezas que integran el conjunto, ajusta un correspondiente cursor, que queda en disposición de deslizar a lo largo de la misma. Merced a la estructura especial que ha quedado descrita, estos cursores podrán ser introducidos en las correspondientes ranuras a través de las extremidades libres de las mismas, antes de proceder al acoplamiento de las dos piezas dichas. Ello, por una parte, facilita grandemente el montaje, reduciendo sensiblemente la mano de obra necesaria para llevarlo a cabo y permitiendo además, si interesa, automatizar parcial o totalmente el mismo. Y, por otra parte, y de manera esencial, esta posibilidad permite conferir a los expresados cursores, y concretamente a la parte de los mismos que queda situada al exterior, quedando en disposición de ser observada, cualquier forma que se considere conveniente, permitiendo aumentar notablemente sus dimensiones, con objeto de que puedan ser cómodamente manejados y de que resulten más fácilmente visibles e identificables. En una forma preferente de realización, y tal como se ha representado en los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, cada uno de los expresados cursores se hallará constituido por un cuerpo, moldeado de una sola pieza a partir de un material plástico apropiado, que comprende una plaquita plana 9, en forma general de punta de flecha u otra análoga apropiada, dispuesta para quedar apoyada sobre la cara anterior de la placa 1, y dotada en su superficie superior de un pequeño saliente 10, de forma cualesquiera apropiada para facilitar la actuación, y en su superficie inferior de un tabique ortogonal longitudinal 11, dispuesto para ajustar en anchura en la ranura 2 correspondiente, quedando en disposición de deslizar entre límites a lo largo de la misma, y provisto en su borde libre de unas aletas inferiores 12, que quedan en disposi-

190441



ción de apoyarse contra la cara posterior de la placa 1, efectuando la retención. Una vez realizado el acoplamiento entre las, dos medias piezas que integran el dispositivo, cada uno de estos cursores queda convenientemente aprisionado en la correspondiente ranura, quedando en disposición de deslizar entre una posición límite, en la que hará tope con el reborde 3, correspondiente a la otra semipieza que integra el dispositivo, y una posición límite opuesta, en la, que hace tope con la extremidad de la ranura. Finalmente, el conjunto se calcula de manera que los cursores quedan retenidos con suficiente seguridad en la posición en la que en cada caso sean situados, eliminando todo riesgo de que se desplacen en forma fortuita. A este efecto cabrá, desde luego, prever una verdadera infinidad de disposiciones distintas, todas las cuales deberá considerarse comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita. Así, por ejemplo, cabría simplemente calcular el ajuste de cada cursor en la correspondiente ranura de manera que el desplazamiento de aquel con respecto a ésta se realizará con roce suficiente para garantizar la retención, o cabría también prever en cada ranura una zona central extrangulada, que debiera ser superada a presión por el cursor, o, tal como se ha representado en los dibujos, cabe prever en los bordes de cada ranura y junto a las extremidades de la misma, unas zonas de espesor aumentado 13, que aumenten el efecto de roce ejercido sobre el cursor, determinando la retención del mismo.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del dispositivo mnemotécnico que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del regis-

7475

190441



tro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Dispositivo mnemotécnico, del tipo que comprende una
 5 superficie plana, dotada de una sucesión de aberturas alargadas
 paralelas, iguales entre sí y regularmente espaciadas, cada
 una de las cuales queda alineada con una correspondiente ins-
 cripción prevista en aquella superficie, y comporta encajado
 un cursor, que queda en disposición de deslizar a lo largo de
 10 la misma, esencialmente caracterizado por estar constituido por
 dos mitades, cada una de las cuales conforma una placa plana
 rectangular, provista en uno de sus lados mayores de una suce-
 sión de escotaduras rectilíneas alargadas, iguales entre sí y
 regularmente espaciadas, abiertas sobre el borde correspondien-
 15 te y ortogonales al mismo, y dotada en el lado mayor opuesto de
 un reborde ortogonal que alcanza toda la longitud de este lado,
 y en los lados menores de sendos rebordes ortogonales de igual
 sección que aquel, que se extienden sobre la mitad de la longi-
 tud de estos lados; todo de manera que las dds expresadas pie-
 20 zas quedan en disposición de ser acopladas en posiciones enfren-
 tadas, encajando y siendo convenientemente fijadas entre sí en
 la posición de montaje, en la que se complementan los rebordes
 previstos en los lados menores de las mismas, y las extremida-
 des de las ranuras previstas en uno de los lados mayores de
 25 cada pieza, son cerradas por el reborde previsto en uno de los
 lados mayores de la otra pieza, y viceversa.

2 - Dispositivo mnemotécnico, caracterizado porque en cada
 una de las piezas alargadas referidas en la reivindicación pre-
 cedente, encaja a corredera un cursor, moldeado de una sola pie-
 30 za, que conforma una plaquita plana, dispuesta para quedar apli-
 cada sobre la superficie superior de la placa principal corres-



pondiente, un tabique longitudinal intermedio, ortogonal a la plaquita, que ajusta en anchura en la expresada ranura, y unas aletas extremas, dispuestas para aplicarse contra la cara inferior de la placa principal, efectuando la retención.

5 3 - Dispositivo mnemotécnico, caracterizado porque las dos mitades referidas en la reivindicación primera, se hallan dotados de relieves macho y hembra, dispuestos para coincidir y encajar convenientemente entre sí en la posición de montaje, reteniendo a las expresadas piezas en esta posición.

10 4 - Dispositivo mnemotécnico, caracterizado porque los rebordes ortogonales previstos a lo largo de los lados mayores y de la mitad de los lados menores de cada una de las dos piezas referidas en la reivindicación primera, sobresalen ligeramente de la cara anterior de la pieza, quedando en disposición de enmarcar una lámina independiente, dotada de las inscripciones correspondientes a la finalidad concreta a la que en cada caso se destine el dispositivo, que ajusta convenientemente en la posición de montaje, en la que queda fijada por medio de un adhesivo apropiado.

20 5 - Dispositivo mnemotécnico.

Consta la presente Memoria Descriptiva de nueve hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 9, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 26 MAR. 1973

P. A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS
P. P.

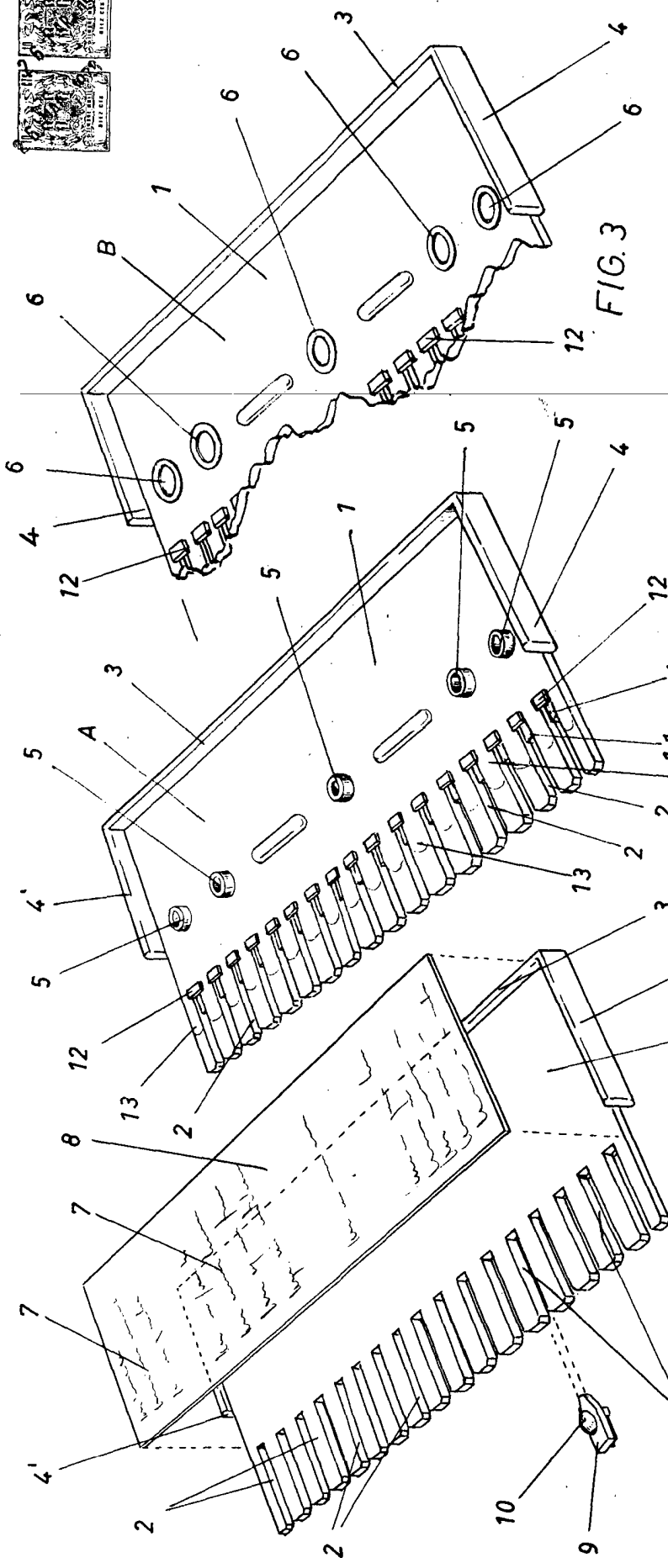


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4

FIG. 5

FIG. 6

FIG. 7

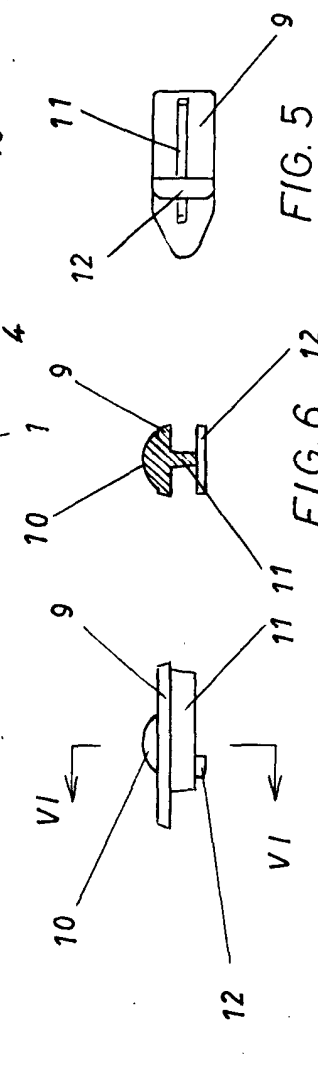


FIG. 4

FIG. 6

FIG. 5

FIG. 7

FIG. 3

FIG. 2

Escaia variable

Barcelona, 26 MAR. 1973
P. A. LEONCIO DEL RIO CUYAS
P. P. *Del Rio*